



Unidad de Capacitación

REF. : ESTABLÉCESE LA PARTICIPACIÓN EN
ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN QUE INDICA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/2085

COPIAPO, 06 de diciembre de 2012

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 17.301 de 1970 y sus modificaciones, Resolución Exenta N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, Ley 18.575 de 1986, Artículos 26 al 31, Ley 18834 de 1989 Artículos 21 al 26 del Ministerio de Hacienda, Ley de Presupuesto del Sector Público N° 20.557 del 15.12.2011, Decreto Supremo N°330 del 13/03/2012, Resolución Exenta N°015/3403 del 27.12.2011 de la JUNJI que aprobó el Plan Anual de Capacitación año, Resolución Exenta N°015/856 del 31.03.2012 que aprobó las modificaciones del Plan Anual de Capacitación año 2012 y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1.- Que la Junta Nacional de Jardines Infantiles debe contar con un equipo de trabajo competente en todos los procesos que desarrolla, y que la capacitación y el perfeccionamiento es una herramienta que le permite mejorar continuamente su gestión.

2.- Que de acuerdo al Plan Anual de Capacitación 2012 y sus modificaciones, se contempla la necesidad de impartir el curso de capacitación "**Probidad y Transparencia**", dirigido a funcionarias públicas.

3.- Que dicha actividad tiene como objetivo la Transparencia y acceso a la información en el sistema de contratación pública y la responsabilidad administrativa de los funcionarios.

4.- Que dicha actividad fue dictada por los profesores Jorge Bermúdez Soto, Eduardo Cordero Quinzacara, Patricio Latorre Vivar y Andrea Espinoza Araya.

RESUELVO:

1. Establécese la participación de las funcionarias que a continuación se señala, en el curso de capacitación "**Probidad y Transparencia**" el día 29 y 30 de noviembre de 2012, en horario de 09:00 a 17:45 horas con un total de 16 horas cronológicas de duración, en Salón Jose Joaquín Vallejos de Copiapó.

Nº	RUT	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CALIDAD JURIDICA	ESTAMENTO
1	12567465-8	JESICA MUNOZ CORTES	CONTRATA	PROFESIONAL
2	8528746-K	MARGARITA VASQUEZ ROJAS	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
3	8391651-6	FRESIA MURANDA COLLAO	CONTRATA	ADMINISTRATIVO
4	13026140-K	PAOLA RAMIREZ SEPULVEDA	CONTRATA	PROFESIONAL

Sispubli.

2.- Dispóngase el registro de dicha actividad en el

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARIA CRISTINA BECERRA C.
EDUCADORA DE PARVULOS
DIRECTORA REGIONAL (S)
JUNJI ATACAMA

h
MBC/RIU/MCA/mea
Oficina de Personal
Unidad de Capacitación
Oficina de Partes

Junta Nacional de Jardines Infantiles-JUNJI
JUNJI COPIAPO, LOS CARRERA 431
FONO 823000 COPIAPO

